

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18621 *Resolución de 2 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Manacor (Islas Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 139, de 27 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador/a Social, una de ellas con reserva de discapacidad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica media, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» cuando proceda.

Manacor, 2 de noviembre de 2022.–El Regidor Delegado Especial de Promoción Económica, Joan Gaià i Mascaró.